

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 100 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 2
 Fuera, trimestre..... 4
 Extranjero, semestre..... 15
 número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria; baños, termofión, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja," Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Consejo en Gobernación
 Madrid 5 (16'15.)
 A las doce de esta mañana se han reunido los Ministros en Gobernación para celebrar Consejo, que terminó a la una y media.
 Al salir del Consejo, nos manifestó el Sr. Gasset que se había dado lectura de gran número de telegramas que ha recibido el Gobierno felicitándole por la aprobación de la ley de Consumos.

Despacharon muchos expedientes, entre ellos uno sobre construcción de la acequia del Guadarrama y otro de encauzamiento del río Gualmedina.

También se despachó el relativo a la rebaja del impuesto de transportes de frutas y hortalizas de Levante.

Después del Consejo almorzaron reunidos los ministros.

Terremotos en Granada

El Gobernador civil de Granada ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de los movimientos sísmicos, observados en aquella provincia sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracia personal alguna.

Llegada de buques

El Gobierno ha tenido conocimiento oficial de la llegada a Larache de varios buques españoles, la travesía fué muy penosa, pues se realizó con un furioso temporal de levante.

Ignora el Sr. Canalejas si el Comandante del Carlos V pudo ó no conferenciar con nuestro Consul en aquel puerto.

Las huelgas

Las que existen pendientes de solución continúan en igual estado.

En la de Bilbao continúan sus gestiones las autoridades para solución.

Los empleados de la Compañía de los ferrocarriles vascos no tiene la importancia que se le ha

atribuido, pues de 800 obreros solo huelgan 200.

Sin embargo se ha registrado un hecho que ha podido tener graves consecuencias.

Unos huelguistas volcaron sobre la vía dos vagones, estando a punto de producirse en choque de incalculables consecuencias.

La de albañiles de Madrid, presenta mejor aspecto

Firma del Rey

Ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Cuenca a D. Juan Escribano.

Idem Capellán de Reyes Católicos de Granada a D. Mariano Vega.

—Indultando de la pena de cadena perpétua a Julián Gómez Millán.

Concurso suspendido

A causa del temporal de lluvias ha sido suspendido el concurso de aviación de Getafe.

El público ha sufrido una nueva decepción.

Palacio Valdés.

MADRID

Política menuda

Ayer se votó la ley de consumos y hubo número suficiente de senadores para que fuera válida la votación. Después de ésta, los siervos del hemisferio liberal demócrata, como epitafio a servidumbre mayor que la suya del hemisferio liberal conservador, tributaron un ruidoso aplauso al señor Canalejas. Merecerá esa ironía los que pudiendo aparecer con el honor y la gloria de los vencidos, aparecen con el estigma que sombra de por siempre la conducta de los cobardemente resignados.

En cuanto al Presidente del Consejo, sin duda que en su historia política señalará el día de hoy, como el de su más memorable triunfo. Ha triunfado de los ministeriales, ha triunfado de los conservadores, ha triunfado de la opinión consistente del vecindario de Madrid, ha impuesto su criterio y, externamente, no con ruegos, ni con súplicas humillantes; sino a latigazos, ofendiendo a los amigos, insultando a los adversarios, con las fuerzas del matonismo ó los procedimientos de la guapeza, como quien dice «yo cobro el barato, ó yo corto el bacalao y a quien se me resista me lo llevo por delante.»

No á humo de pajas ha dicho externamente, porque, por dentro, este Mata siete presidencial, maniobraba

de otra manera. Dijo él al principio de la discusión del proyecto en el Senado que no llamaría á nadie y añadió que le bastaría no una ostensible muestra de hostilidad, pero hasta un solo gesto de reproche para la adopción de actitudes extremas. Pues la verdad es todo lo contrario. El señor Canalejas ha escrito y rogado a todo el mundo. El Sr. Canalejas ha sufrido pacientemente las negativas de los Senadores amigos suyos. El señor Canalejas ha revuelto a Roma con Santiago, y puesto en juego todas las artes de la influencia y del favor para desarmar á los que resistían. Todo lo que puede hacer un electorero vulgar lo ha hecho por sí ó por sus recaderos, en esta ocasión el Sr. Canalejas. Si merece galardón la constancia, la persistencia, la teuzidez, el ahinco con que ante la leña que le anunció *El Liberal* ha procurado sacar adelante el proyecto, claro es que no puede regateársele, ni siquiera discutirse al señor Presidente; pero si se tratase de otra cosa y se quisiera hacer ver que este es el triunfo de la bizarría y de la entereza habría que negarlo en redondo. El hizo todo lo que supo para perder la batalla; ello no obstante se han empeñado en que la gane quienes por dominarse de alguna manera los llamaremos sus enemigos.

Dícese de vez en cuando que el señor Maura acaricia la idea de retirarse de la vida política. Hay para sospechar en vista de la conducta observada por el partido conservador. En ninguna de las cuestiones de trascendencia debatidas desde hace un año, ha estado esa colectividad política en su sitio. Dejó pasar la ley del Cauda. No entorpeció, casi no discutió unos presupuestos que en mucha parte ni son traza de francachela de amigos. Se piden créditos y más créditos y se allanan á la demanda y ahora, para una ley que ellos tienen por enormemente lesiva para el interés público, dan ovejunamente sus votos. Cuando se hace eso por miedo al poder es que se reconoce incapacidad para ejercerlo; y el que reconoce esa incapacidad es porque se halla, sino resuelto, muy inclinado á marcharse á su casa.....

Miguel Peñaflor.

La bandera de voluntarios de Avila

Según dijimos hace pocos días, copianolo de *La Correspondencia de España* al Alcalde de Avila Sr. Paz visitó al de Madrid Sr. Francos Rodríguez, para ultimar los detalles de la entrega á nuestro municipio, de la bandera de voluntarios de Avila.

En dicha entrevista quedó acordado que aquella tenga lugar el día 24 del actual, á cuyo efecto vendrán acompañando la gloriosa enseña el Sr. Francos Rodríguez y los concejales señores Reynot y Dorado.

Por informes particulares que hemos podido adquirir, sabemos que nuestro Ayuntamiento y Autoridades invitadas, esperarán á los expedicionarios en el Paseo del dos de Mayo, pues probablemente harán el viaje en Automóvil.

Una vez cambiados los saludos de rúbricas, se dirigirán en comitiva al Ayuntamiento donde se hará la entrega oficial de la bandera, á la que se tributarán los debidos honores por el batallón de Caballeros Alumnos de la Academia de Administración Militar y la banda de Carabineros, cuya asistencia á tan solemne acto parece está ya acordada.

También nos consta que el Orfeón Teresino Abulense se ha ofrecido generosamente á la comisión de festejos, para ir á recibir en colectividad y con bandera á la de voluntarios y á cantar en la Plaza de la Constitución el himno dedicado á la enseña de la patria por el eminente poeta D. Sinesio Delgado, que obtuvo el premio en un concurso celebrado en Madrid.

Los señores Francos Rodríguez Reynot y Dorado, serán obsequiados en el Ayuntamiento con un delicado lunch.

Igualmente se nos asegura que el Alcalde interino Sr. Hernández de la Magdalena, publicará una alocución dirigida al pueblo de Avila, invitándole á recibir con el mayor entusiasmo y como se merece, la bandera bajo la que nuestros antepasados pelearon heroicamente por la independencia de nuestra valerosa y querida patria.

TOURISTAS

Como ya hace algún tiempo anunciamos á nuestros lectores, el presente mes será visitada nuestra ciudad por un respetable número de congresistas asistentes al Eucarístico que se celebrará en Madrid, quienes, distribuidos en grupos de cerca de cien personas, llegarán á esta en los días 13 y 24 del actual y 1 y 2 de Julio próximo, á cuyo efecto una comisión de los mismos, ha contratado con el dueño del Hotel Inglés, cuanto se refiere al hospedaje y estancia en nuestra capital de tan numeroso concurso de viajeros.

—Procedente de Lourdes, llegarán también á ésta, unos treinta peregrinos, que después de postrarse ante las gradas del santuario de la milagrosa Virgen Inmaculada, vienen á ofrendar sus amores y cariños á la sin par Virgen Avilesa y gloria de la Iglesia católica, Santa Teresa de Jesús.

Esta peregrinación también ha enviado sus representantes al Sr. Tomé, quien nos consta que hace preparativos para ofrecer un alojamiento y confort, digno de su acretitado establecimiento.

Con gusto anunciamos todo esto á nuestras autoridades y paisanos, es perando que por las primeras, se faciliten cuantas comodidades sean necesarias para la próxima visita que tanto á nuestra Patria como á los principales monumentos históricos y arqueológicos que Avila conserva están anunciadas; y á los segundos, para que dando un nuevo ejemplo de los reconocidos títulos de caballeros y hospitalarios que se no pro ligan, reciban, acompañen y asesoren en sus indagaciones á los congresistas y peregrinos que en breve nos honrarán con su visita.

A contribuir to los por los prestigios de nuestra población.

SEMINARIO CONCILIAR

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, ha dispuesto que la matrícula oficial, para los alumnos de Latín y Humanidades, del Seminario, esté abierta en la Secretaría del mismo desde el día 15 al 23 de los corrientes.

Los exámenes ordinarios tendrán lugar en los días 26 y 27 para los alumnos oficiales, y el día mismo 27 y los siguientes los de aquellos que hayan estudiado en concepto de libres.

Para la incorporación del primer curso de Latín, ha de proceder el examen de ingreso.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos, María de la Luz Muñoz Estevez y Manuela Nañez Muñoz.

Defunciones. Miguel Idefonso San Miguel Gutiérrez.

No hubo matrimonios.
 Día 4.—Matrimonios. Mariano Lastras Alonso con Luisa Rodríguez de la Paz y Santiago Marazuela Sánchez con Ascensión Villalva Cabrero.

No hubo nacimientos ni defunciones.
 Matadero público.—Día 4.—No se degolló ninguna res.

Recaudado por consumos 566'70 ptas.

Hallazgo de la corona del Rey Salomón

Según dicen de Jerusalén, la población musulmana se ha llenado de la inquietud más viva.

Desde hace algunos años la expedición inglesa que dirige el capitán Parker, hermano de Lord Morly y investiga afanosamente papelotes, legajos, pergaminos.

El capitán Parker se propone hallar el arca de la ley y el famoso tesoro de los judíos.

Una revelación sorprendente detuvo la actividad de los tenaces investigadores.

En los libros Santos se señalaba el emplazamiento de la tumba de Salomón.

La gente previno sus palancas, sus piquetas, sus amplios cestos... Y cayó una tarde y otra tarde. Al fin aparecieron las galerías de que hablan los libros con motáforas veladas. El capitán Parker levantó en sus manos las insignias reales de Salomón: la corona, el cetro, las sandalias de oro de Salomón.

Y he aquí que estos atributos egregios han sido trasladados á Jaffa á bordo del yate del capitán Parker.

Los musulmanes de Jerusalén se han enterado del hallazgo y ahora quieren rescatar las reliquias cueste lo que cueste.

La expedición inglesa ha huído.

El gran visir de Constantinopla ha anunciado que irá á Inglaterra una comisión especial y que el gobierno otomano usará de toda su influencia para lograr la restitución de la corona, del cetro y de las sandalias de oro.

El Congreso Eucarístico

Adheridos

- D. Basilio Sánchez, 1 peseta.
- » Rogino Vazquez, 1.
- » Francisco Vazquez, 1.
- » José Torres, 1.
- » Agustín Martín, 1.
- » Saturnino Calvo, 1.
- » José Calzadilla, 1.
- » Pio Ramírez, 1.
- » Domingo San Segundo, 1.
- » Eladio Alvarez Chamorro, 1.
- » Juan de Dios Redondo Caro, 1.
- » Lope Sanz Bernal, 1.
- » Baldomero Torres González, 1.
- » Juan C. macho, 1.
- » Amador Sánchez, 1.
- » Camilo Sánchez, 1.
- » Pascual Jiménez, 1.
- » Mariano Useros, 1.
- » Francisco Gallego Fraile, 1.
- » José Aguirre, 1.
- » Andrés González, 2.
- » Marcial Rodríguez, 2.
- » Gabriel Iruegas, 2.
- » Alfredo de Fernando, 2.
- » Godofredo Fernández, 2.
- » Eustaquio Bázquez, 2.
- » Angel Alonso, 1.
- » Eustaquio Martín, 1.
- » Santos Zazo, 1.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN». Se adapta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA, Carmen 25, Madrid.

Decadencia

Para nadie es desconocido que la primera y probablemente la principal de las causas origen de nuestra decadencia es por negligencia ó culpa de los propios nacionales. Si la necesidad de abordar este problema bajo el punto de vista sociológico sino únicamente desde el que se debe considerar se observa (sin concretarse para ello á nuestro país) que de la diversidad de males que atacan á los pueblos, los unos proceden de su mala administración política y los otros, los más, del incumplimiento de los compromisos que todos y cada uno de los nacionales deben al concepto de nacionalidad.

Estos deberes ó compromisos contraídos tienen una base que debiera ser muy sólida, ya que por desgracia solo en teoría esa solidez existía; esa base como todos sabemos está constituida por su Religión.

El pueblo que prescindiera de ella, no puede considerarse como tal, su vida como la de todas las organizaciones colectivas es un motor complicado en que sus distintas piezas, son su religión, su moralidad y su fuerza, si una flaquea, si se quiebra el motor se destruye como el pueblo se aniquila.

La humanidad caminará constantemente entre dos teorías y dos conclusiones que siempre se resistirán á su inteligencia, la hipótesis de la luz que afirma y la de las tinieblas que niega, cerradas ambas á la razón, aunque la primera no lo esté á la fe.

En el terreno de la controversia humana—dijo el gran poeta Núñez de Arce—Dios es impenetrable y si no fuese así dejaría de ser Dios, por que su omnipotencia infinita no cabe en los estrechos límites de nuestro pensamiento.

En el orden de los hechos y en el transcurso de los siglos la humanidad marcha también entre dos términos invisibles, el porvenir que ignora y el pasado que olvida.

Aquel pasado que nos enorgullecía, aquel puesto que ocupábamos hace algunos siglos, tan predominante en el conjunto mundial, le debíamos á esa base tan sólida á que antes aludía, era el triunfo de la Religión.

Hoy, por las tendencias modernas, por el olvido á que quedan reducidas las cosas que en pasados tiempos deslumbraron al mundo entero y por la desidia característica de los españoles, nuestra decadencia parece derivarse del envejecimiento de nuestra raza, sin tener en cuenta que el vigor de una raza, ni envejece ni decrece mientras tenga por tema, su fe, por estandarte, su Religión, y por guía el ideal de hacerse grande.

El hombre con su afán de investigar todo, trata de igualarse á Dios sin considerar que esa inteligencia que malgasta es un don que El le ha concedido; en su intento podrá alcanzar los más altos límites de lo humano pero si trata de investigar lo divino su caída mortal es el final seguro de su insensato intento.

Aplicado esto por extensión al conjunto de hombres ó sociedad (pueblo), no es difícil comprender que si se desliga del lazo que les une con el creador de todo para levantarse en esa civilización desmoralizadora que trata de prescindir de El, su colapso se excite y destruya con lentitud su obra de un instante, bien se-

guro de que la decadencia es el mejor medio de reconciliación para un pueblo que o vida su pasado glorioso y que aun en su agonía le da medios de levantarse nuevamente si cuenta con el lema de su fe, con el estandarte de su Religión y como ideal el de regenerarse.

E. R. S.

Arévalo

Ferias y fiestas

Como anuncié en mis notas de ayer anoche se celebraron grandes bailes en las sociedades recreativas, los cuales estuvieron muy concurridos, principalmente el del Casino de Arévalo, donde la afluencia de jóvenes era tal que en algunos momentos era imposible el transitar por el salón.

A las diez de la misma se quemó una bonita colección de fuegos artificiales en la Plaza del Arrabal.

—Segundo día á las once de su mañana se procedió en los salones del Ilustre Ayuntamiento al reparto de premios á los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, amenizando el acto desde la plaza la banda de música.

Por la tarde, dicha banda ejecutó escogidas piezas de su repertorio en el templo del paseo de la Alameda y por la noche se vieron muy concurridos los teatros de las sociedades Centro Instructivo y la Esperanza.

En el feriado se ha notado alguna animación á pesar del tiempo lluvioso que desde hace unos días tenemos y la afluencia de forasteros es escasa.

El día 1.º del corriente tomó posesión de la Iglesia parroquial de San Juan Bautista el inteligente y digno sacerdote y compañero de redacción D. Mariano Guerra, á quien con tal motivo felicitamos.

L.

Arévalo-5-6-11.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer lunes vióse ante el Tribunal popular una causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Florencio Granero Cuesta, por homicidio.

Representaba el Ministerio público, el Teniente Fiscal Sr. Alcón y al procesado el letrado D. Félix Bragado y el Procurador Sr. Madejón.

La mañana se empleó en el examen de las pruebas propuestas y á las cuatro de la tarde reanudóse el juicio, informando el Fiscal en el sentido de que el hecho constituía un delito de homicidio con una atenuante y el defensor Sr. Bragado que sostuvo la concurrencia en favor de su patrocinado de la eximente de legítima defensa.

Hecho el resumen por el Presidente D. Manuel Pérez, retiróse el Jurado á deliberar y pronunciado el veredicto el Fiscal informó en derecho calificando los hechos según las declaraciones del Tribunal popular de un delito de homicidio con la concurrencia del primero y tercer requerimiento de la defensa legítima y la falta del segundo ó sea de la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión por lo que procedía imponer al reo seis años de prisión correccional, accesorias, cos-

tas é indemnización, á lo que se opuso el defensor por entender que debía absolverse libremente al procesado.

La sala dictó sentencia de conformidad con lo pretendido por la defensa y en su virtud el encausado Florencio Granero, fué puesto inmediatamente en libertad.

Eran las nueve y media de la noche cuando terminó el juicio.

**

El jurado señalado para hoy ha sido suspendido hast el próximo cuatrimestre.

El Congreso Eucarístico

Adheridos

- » Mariano Jiménez, 1 peseta.
- » Francisco Martín, 1.
- » Trifón Martín, 1.
- » Victoriano Jiménez, 1.
- » Benito Martí, 1.
- Doña Narcisca Sagoviano Banuero, 1.
- Doña Segunda Andrés Canto, 1.
- Señorita Encarnación Ruiz Sanz, 1.
- Doña Natalia Hernández de Martín, 1.
- Doña Dolores González de López, 1.
- Doña Segunda Pascual de Canales, 1.



BARTOLOMÉ YAÑEZ

participa á su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos en corsés marca La Sirena de los cuales es depositario en esta Capital.

NOTICIAS

En el suexpres de esta mañana llegó á esta ciudad el Presidente del Tribunal de Cuentas y distinguido catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, D. Federico Requejo, hermano político del Gobernador civil de esta provincia Sr. Mora y Garzón, y en el mixto de las tres continuó su viaje á la Corte.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene pasaje bodegas; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

Victima de rápida dolencia, en la tarde de ayer falleció el conocido panadero Nicolás Zamora, Director que era del semanario La Lucha.

Nicolás Zamora ha muerto confortado con los Santos Sacramentos, que recibió dando muestras de gran fervor.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuyo familia hacemos presente la expresión de nuestro sincero sentimiento.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Los días 7 y 9 del actual, se verificará en los partidos judiciales de Barco de Avila y Piedrahita, respectivamente la contrastación, periódica anual de pesas y medidas y aparatos de pesar existentes en los mismos.

Fluido Milkoil de Cooper el desinfectante más poderoso del mundo: lata de kilo neto 2'50 pesetas, polvos de Cooper contra la roña del ganado lanar paquete 4 pesetas: único depósito. Tomás Pérez núm. 6.

Droguería y Perfumería

Mañana miércoles, si el temporal de lluvias lo permite, se inaugurará la tómbola que ha establecido en el Mercado grande el industrial D. Vicente Castille, tan conocido en nuestra población por la seriedad y honradez con que procedió en la campaña que realizó en nuestra ciudad durante una larga temporada del año pasado.

Según nuestras noticias, en referida tómbola y además de la infinita variedad de objetos que se adjudicarán por sorteo, se distribuirán también por medio de rifa gran número de canarios-timbres, holandeses y del país, monas, loros y otros pájaros americanos.

Medalla escapulario

En virtud de un decreto de Su Santidad Pio X, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas medallas de oro y plata, las encontrará el público en la casa KAISER.

Inmenso surtido en Pulseras, pendientes, sortijas, botonaduras, alfileres de corbata etc. en oro y piedras finas.

Joyería Platería Relojería KAISER.—6, Alcázar, 6

Han regresado á Madrid nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Arévalo D. Pascual Amat y su distinguida señora.

SASTRERIA De Militar y Paisano

LUIS RUIZ LOMBARDO

(SUCESOR DE HERRERO)

El dueño de esta antigua y acreditada sastrería, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada y los últimos y más elegantes figurines.

Se confeccionan toda clase de prendas para militares; con paños garantizados en color y calidad.

Hábitos talares para señores sacerdotes, cuyos géneros recibe de las principales fábricas.

Confección de toda clase de prendas para señoras.

NO CONFUNDIRSE 17, Zendera 17, AVILA

Los concesionarios del canal de riego de Montenegro y los Guijarras en término municipal de Barco de Avila, han solicitado que el aprovechamiento de noventa y cinco litros de agua por segundo del río Tórmes que se les concedió en 26 de Octubre de 1885 para regar 201 hectáreas en el periodo comprendido entre el 15 de Octubre de cada año y el 15 de Junio del siguiente, se les amplie á 105 litros por segundo para regar la misma extensión durante todo el año.

Para conocimiento de las autoridades ó particulares que quieran exponer reclamaciones, se ha publicado una circular sobre ello, por el señor Gobernador civil de la provincia.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se enajena una sita en la calle de Cobaleda, núm. 4, duplicado, libre de toda carga gravamen que ha sido restaurada el año anterior y consta de un principal entarimado y techos rasos; dos cocinas y en la planta baja una espaciosa panera, pozo, cuadra, dos corrales y retrete arriba.

Encargado para tratar, Madres 1 Avila.

Con motivo de la corrida de novillos-toros que se celebrará esta tarde en Arévalo, han sido bastantes los aficionados de ésta que en el mixto de las doce salieron para dicha ciudad.

Fotografía Perales

PESCADERÍA 1

Ha sido confirmada en el cargo de maestra directora de Sección de la escuela pública graduada de la Horcajada, Doña Anastasia Ortega Portela.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica «Agua de Colonia de Orive» que impide los catarros que podrian sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro que se evita infaliblemente secando el cuerpo y fricciónándolo después con el «Agua de Colonia de Orive» 4 litros 16 pesetas franco porte.

En Biarritz donde se encontraba en uso de licencia, atendiendo al establecimiento de su salud, ha fallecido D. Emilio de Ojeda, Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

La suerte ha señalado los días 9, 19 y 29 del pasado Mayo para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

El Comisario de 2.ª clase D. Generoso Beledo ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Salchichería de Bayo Rico

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su distinguida clientela, queso superior á 1'75 pesetas kilo.

Ha fallecido el oficial 2.º de Administración Militar D. Agustin Valero.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La hiperclorhidria ó acidez del estómago úlcera del mismo, vómitos, acedías aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche se celebró en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, una reunión magna para tratar de la realización de una Exposición Universal.

El acto, en el que reinó el mayor entusiasmo, fué presidido por el señor ministro de Fomento.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

Crisóbal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

EL SECTARISMO EN PORTUGAL

La nueva Enciclica de S. S. el Papa Pío X

«L'Osservatore Romano» inserta la Enciclica «Jam dudum» de Su Santidad el Papa Pío X, condenando la ley de separación de la Iglesia y el Estado dictada por el gobierno de Portugal. A continuación publica el diario romano un extracto de la misma en italiano, que nosotros nos hemos apresurado a traducir, para dar á conocer á nuestros lectores tan importante documento.

Hoy aquí, pues, el extracto de «L'Osservatore»:

«El Sumo Pontífice, en términos enérgicos, pero serenos y plenamente objetivos, deplora los atentados cometidos en Portugal contra la Iglesia. Empieza recordando que, apenas fué proclamado el régimen republicano, el gobierno provisional inició toda una serie de disposiciones animadas por el más avanzado espíritu anticlerical. Cita el Papa la violenta extinción de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, la supresión de los días festivos de la Religión Católica, la abolición del juramento religioso, la prohibición de enseñar la Doctrina Cristiana en las escuelas públicas, la introducción del divorcio y la arbitraria destitución de los Obispos de Porto y de Beja.

Frente á tan odiosas medidas, la Santa Sede se ha mantenido en una actitud de paciencia y longanimidad, absteniéndose de todo acto que pudiera parecer hostil al Gobierno portugués. Pero éste ha llevado al colmo su obra antirreligiosa con la publicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. El Pontífice no puede permanecer más en silencio, pues se siente obligado por los deberes de su ministerio á denunciar á todo el mundo cristiano la enormidad de esta ley.

La Enciclica pasa luego á examinar detalladamente el contenido de la misma. Observa que en ella se proclama la apostasía del Estado y se rechaza la Religión Católica, que ha hecho gloriosa á la nación portuguesa, y que es la Religión profesada por la casi totalidad de los ciudadanos. Au más separado el Estado de la Iglesia, se debía, lógicamente, haberle dejado á la Iglesia la libertad y los derechos que la ley común reconoce á todo ciudadano y á toda asociación lícita. No ha sucedido así: la ley portuguesa no es, en realidad, ley de separación, sino de completa «explotación» de la Iglesia en lo que atañe á los bienes materiales, de «opresión y tiranía» en el orden espiritual.

Es ley de completa explotación de la Iglesia, la cual queda privada de los medios absolutamente indispensables para proveer al decoro del culto externo, al sustento de sus ministros y al ejercicio de las restantes obras de Religión y piedad, ya que la ley portuguesa no solamente quita á la Iglesia los bienes muebles, é inmuebles, cuya propiedad le pertenecía por los más legítimos y sagrados títulos, sino que la hace incapaz de adquirir bienes en lo sucesivo. Además, vicia la última voluntad de los testadores con injuriosas disposiciones acerca de las mandas pías.

Es todavía más grave y pernicioso la opresión y la tiranía que la ley de supuesta separación ejerce en el orden espiritual. La jerarquía eclesiástica se desconoce por completo y se excluye de toda ingerencia en la organización del culto, del cual se encargan las Corporaciones de beneficencia, sólo dependientes de la autoridad civil. Y lo que es más: con odiosas medidas de excepción se sanciona explícitamente la incapacidad absoluta de los ministros de la Religión para ser elegidos miembros de las Juntas parroquiales y formar parte de la dirección y administración de dichas Corporaciones.

La Enciclica enumera después algunas de las principales restricciones que se ponen á la libertad de la Iglesia, y las cuales no solamente se hallan en contradicción con los llamados principios de libertad, sino que son indignas de todo pueblo civilizado. Así, por ejemplo queda prohibido bajo graves penas imprimir, aun en los periódicos, ó publicar, aun dentro de los templos, cualquier disposición de las Autoridades eclesiásticas, sin el previo beneplácito del Estado; queda prohibido poner un signo religioso cualquiera en las fachadas de los edificios privados etc. Por otra parte, la ley promueve la corrupción del Clero y su rebelión á los legítimos superiores concediendo pensiones y favores á los Sacerdotes suspendidos «in sacris» por las Autoridades eclesiásticas ó que intenten el matrimonio, como también á sus viudas é hijos.

Finalmente, la ley tiende á separar la Iglesia portuguesa de la comunión con el Pontificado romano y á excluir la intervención de la Santa Sede en los asuntos religiosos de la nación, mientras mantiene la más absurda ingerencia del Estado en la educación é instrucción del Clero en los Seminarios.

Por estas razones el Pontífice condena solemnemente dicha ley y la declara nula y de ningún valor en todo aquello que ofende á los derechos inviolables de la Iglesia.

La Enciclica termina elogiando calorosamente al Episcopado y al Clero portugués, los cuales, sin temer las persecuciones á que están expuestos, han reprobado públicamente la infame ley y se han declarado prontos á cualquier sacrificio en bien de la Religión. Finalmente, les exhorta á mantenerse adheridos en todo á la Santa Sede.

LIBROS Y REVISTAS

Benigno Varela y el Capitan General de la primera Región

El Director de «La Monarquía» contesta en el número de esta semana al Capitan General de la primera Región que rectificó en la Prensa lo que á su vez rectificó Benigno Varela. Este publica el tercer de sus sensacionales artículos titulados «Cartas para mi R-y» en el que se lamenta de que al Coronel D. Federico Paez-Jaramillo se le haya quitado la brigada de Cazadores.

El semanario inserta una interesantísima información obtenida en el Palacio del Infante D. Carlos.

El periódico invita á los escritores de provincias á que manden trabajos ya que los periódicos madrileños suelen cerrar sus columnas á la intelectualidad provinciana, que como dice «La Monarquía» sabrá hacer Patria con mucho más amor y vehemencia que la juventud intelectual dominada por el escepticismo cortésano.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. Cecilia Clotilde García Albertos. Defunciones. Emilio Díaz González y Leandra Sardina Encinar. No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 5.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras y 55 lanares. Recaudado por consumos 196'95 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Miércoles. Témpera. Ayuno. Santos Pablo O. Licario M.; Pedro y compañeros Mrs. españoles.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En la Iglesia de Santo Tomás á las seis de la tarde el mes del Sagrado Corazón. En San Antonio continúa la Novena al glorioso Taumaturgo, con Misa á las ocho de la mañana y por la tarde á las seis, exposición, Rosario, Letanía cantada, sermón á cargo del P. Isidro García, ejercicio y solemne reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de la Feria cuarta de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CASA DE VIAJEROS DE Angela Martin

Galle de Zandera, Frente á la Flor de Castilla

Precios convencionales.

Avila.—3 de Junio de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 44 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.

Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Trigüillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—2. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 41 á 41 1/2 reales fanega. Cebada 205 de 24 á 25 id. Centeno 60 de 28 á 29 id. Algarrobas 150 de 22 á 23 id. Guisantes 40 de 25 á 27 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras encalmadas y en baja. Tiempo de lluvias y nublados. Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.—2.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 31 y 32 id. las 90 id. Cebada á 23 y 24 id. la fanega. Algarrobas de 23 á 23 1/2 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado floja. Temporal bueno.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado del 2 de Junio 1911. Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Tendencia del mercado floja. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id.

Mombeltran.—2 de Junio.

Tiempo bueno. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 17 reales cántaro. Aceite superior, á 73 id., id. Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua, á 100 id. Idem negras de mamanilla á 54 id. id. Cebada á 27 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos á 4 id. docena.

Cantalapiedra.—2.

Trigo entrada 300 fanegas, á 41 1/2 42 las 94 libras. Centeno 50 id. á 29 1/2 y 30 las 92 id. Cebada 80 id. á 23 y 23 1/2 la fanega. Algarrobas 50 id. á 24 y 24 1/2 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo de lluvias con buena temperatura. Aspecto de los campos bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 2 de Junio de 1911. Trigo á 12'50 pesetas fan ga. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 6 id. id.

Garbanzos á 5'00 id. arroba. Patatas á 1'25 id. id. Vinos blancos á 6'00 id. cántara. Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id. Aceites á 18'25 id. id. Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega. Pocas trasaciones. Aspecto del campo malo.

Piedrahita 31 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id fanega. Alubias á 82 id. fanega.

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.

Razón en esta Administración.

TALLER DE MARMOLES DE

J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc. Pescadería, 1, Avila.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, A detail. Principales ultramarinos.

BAÑOS DE LEDESMA

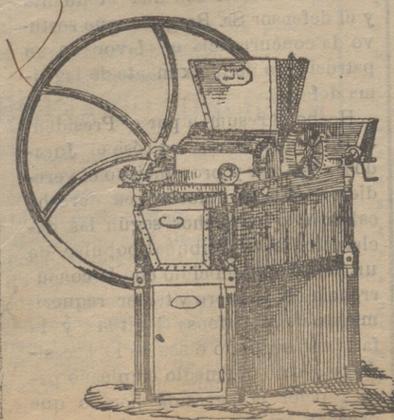
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LUIS SAMPEDRO Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 12 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA," (DE DOS HELICES)

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas inclusive impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almodadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez. 12. Imprenta, Avila.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 a 13. Madrid
PÍDANSE TARIFAS QUE SE ENVÍAN GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 24 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con rastro en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

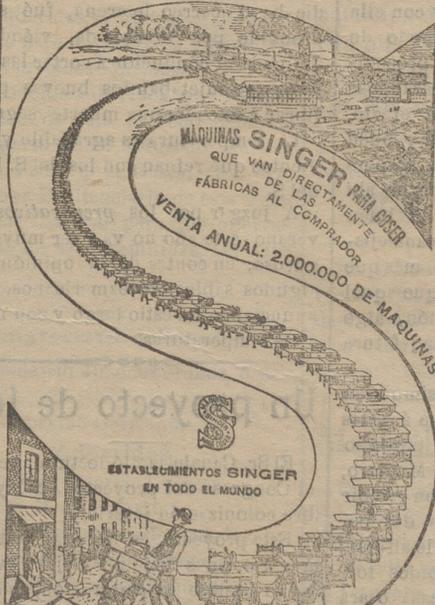
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Maxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
QUE VAN DIRECTAMENTE
DE LAS
FÁBRICAS AL COMPRADOR

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Fumadores

MUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 18.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pídanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban de Valle, etc.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañeario

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, holes, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinitad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos superiores á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; 2 lones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino